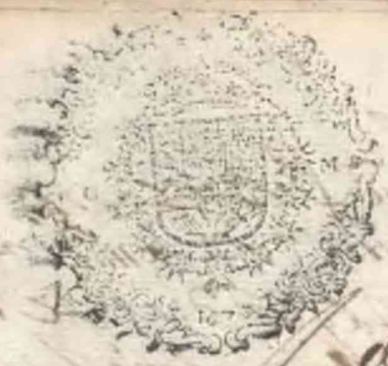

Para despachos de oficio de cen.s

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y TRES.

Proseg.o de estado q se le de de salarios
por su cobranza cinquenta ducados
por su ocupacion y trabaxo
Lau.a dixo que en el decreto de prime
ro deste presente mes y año se acordo que
se le entregasen los padrones y resultas
de los deuitos de ales a sus dueños como
los tenian y asta ora no se a executado
por cuya causa fueron botando en
la forma sig.te
Don pedro Buitrago y angosto dixo que
se cumpla con el decreto antezeden
te
Don fran.co Castaño Bermudez dixo que se
cumpla lo proveydo y acordado por el
dho decreto
Fer.do nauarro m.z dixo que sin embargo
de estar acordado por el decreto ante
zedente que los padroneros a quien
estaban cargados los padrones y re
sultas que abia de cobrar quan san
tas se les buelban y se les a premio
a sus cobranzas
Pedro marin Castaño dixo que se
les entregue los dhos padrones a quien